



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 7493

BUENOS AIRES, 14 SEP 2015

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-2425-15-2 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS IGALTEX S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico N° 1001-31, correspondiente al Producto Médico: JUEGOS DE APÓSITOS PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA CONTROLADA (CNP), cuyo titular actual es la firma AXIA MÉDICA S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N° 1490/92 y 1886/14.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7493

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico N° 1001-31, correspondiente al Producto Médico: JUEGOS DE APÓSITOS PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA CONTROLADA (CNP), a favor de la firma LABORATORIOS IGALTEX S.R.L..

ARTÍCULO 2º.- Acéptase para el producto médico: JUEGOS DE APÓSITOS PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA CONTROLADA (CNP), el nuevo número de Certificado de Inscripción en el RPPTM, que en lo sucesivo será N° PM-414-60.

ARTÍCULO 3º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-1001-31.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-2425-15-2.

DISPOSICIÓN N°: **7493**

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° **7493** a los efectos de su anexo al Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-1001-31 y de acuerdo a lo solicitado por la firma LABORATORIOS IGALTEX S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre genérico aprobado: JUEGOS DE APÓSITOS PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA CONTROLADA (CNP).

Marca: SUPRASORB.

Tramitado por expediente N° 1-47-1088/12-8.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	AXIA MÉDICA S.A.	LABORATORIOS IGALTEX S.R.L.
Número de Certificado	PM-1001-31	PM-414-60

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma LABORATORIOS IGALTEX S.R.L., Titular del Certificado de Inscripción en el RPPTM del Producto Médico PM-414-60 en la Ciudad de Buenos Aires, a los días 14 SEP 2015

Expediente N° 1-47-3110-2425-15-2.

DISPOSICIÓN N°:

7493

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.